



CAMPAÑA 365 RAZONES

PRESENTACIÓN

La campaña '365 razones' recoge un sentimiento de Castilla y León Televisión en el que se quieren plasmar 365 motivos por los que sentirnos orgullosos de la comunidad, de ser castellanos y leoneses. La campaña se construye a través de 12 bloques temáticos: Empresa, Geografía, Historia, Tradiciones, Arquitectura/Turismo, Actualidad, Tecnología, Personajes Ilustres, Naturaleza/Campo, Deporte, Sociedad, Solidaridad/Valores. Son ideas, testimonios, datos contrastados, efemérides, de todos los ámbitos que ponen en valor un hito cada día relativo a la Comunidad.

La acción se desarrolla a través de un vídeo de 20 segundos con voz, aunque consumible también sin audio porque se entiende sin él, lo que lo convierte en un producto audiovisual cercano, rápido, ágil que llega y engancha. Muchas veces, los mensajes que se transmiten en el vídeo son conocidos pero, muchos otros son datos desconocidos que llaman la atención y que precisamente refuerzan ese sentimiento de orgullo que CyLTV pretende transmitir.

Con esta acción, que comenzó el 25 de febrero de 2018 – coincidiendo con el 35º aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León - y se prolongará hasta el 25 de febrero de 2019 se pretende hacer foco en materia de identidad propia, el sentimiento de pertenencia a nuestra tierra, a través de esas 365 razones, para reforzar ese sentimiento por el que sentirse orgulloso de la tierra.

Es un proyecto que busca la mayor difusión posible, a través de su emisión en televisión en diferentes bloques durante todo el día, pero también a través de las redes sociales de RTVCyL, de CyL7 y La 8. Así se pretende que llegue a más público, que los espectadores compartan la razón gracias a plataformas como whatsapp para hacerlo viral.

En la web www.365razones.es se puede ver el vídeo del día y de los días anteriores organizados en calendarios mensuales. Además, todos los castellanos y leoneses pueden enviar su razón o motivo por el que sentirse orgullosos por medio de esta página donde hay un formulario para inscribir la razón concreta y donde se verán publicadas las razones de todos aquellos que quieran formar parte de la campaña a través de un rápido click.

Es, en definitiva, una campaña global que abarca un año natural completo para destacar la importancia y resaltar un sentimiento de comunidad, el de estar orgulloso de Castilla y León.

¿CÓMO ELABORAR TU RAZÓN?

- 1) Las razones deben constar de 2 frases breves y sencillas que expliquen un hito que nos haga sentirnos orgullosos de Castilla y León.
- 2) Las razones no deben extenderse más de 260 caracteres con espacios.
- 3) La información que se aporte debe ser veraz y contrastable.



LINK DE PLAYLIST SUBIDO A YOUTUBE

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLjAoTbctaQcx9AsrGTTeGKpgEa1GDJzkU>

PREMIO

Se establecerá un jurado integrado por la Directora General de Innovación y Equidad Educativa (o persona en quien delegue) y otras personalidades que escogerán a 10 finalistas a los que se les regalarán una bicicleta a cada uno.

MÁS INFORMACIÓN

En la campaña pueden participar escolares de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional (Básica, de Grado medio o Grado superior) de los centros docentes de Castilla y León.

La fecha límite de entrega de las razones será el 31 de enero de 2019.